

Portal Electrónico del

Diario de Centro América

Fundado en 1980 - Decano de la prensa del Istmo
CERTIFICACIÓN

No. Recibo:232340



GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

MUNICIPALIDAD DE COATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

La Municipalidad de Coatepeque, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto No. 57-2008) informa:

- 1. FUNCIONAMIENTO DE LOS ARCHIVOS MUNICIPALES:** Los Archivos Municipales, funcionan bajo los siguientes sistemas de archivística: a) Un sistema centralizador o final, a través del Archivo General, el que está a cargo de la Secretaría General, tal como lo prescribe el artículo 84, literal h) del Código Municipal. Este archivo cumple con las funciones de reunir, organizar y conservar el fondo documental municipal, específicamente en lo que se refiere a los expedientes inactivos y/o históricos. b) Un sistema de archivos en trámite, en los que cada dependencia opera sus propios archivos activos o de gestión. Estos se conforman con documentos recién entregados en las dependencias o de consulta frecuente y los que están en trámite.
- 2. FINALIDAD DEL ARCHIVO MUNICIPAL:** Los archivos tienen por finalidad reunir, conservar, ordenar, describir, seleccionar, administrar y facilitar los documentos que constituyan el catálogo documental de la municipalidad.
- 3. SISTEMAS DE REGISTRO DE ARCHIVOS MUNICIPALES:** Se tienen implementados sistemas de registro en todas las dependencias, oficinas o direcciones municipales, que al efecto utilizan sistema de entrada y salida de expedientes, orientados a dar testimonio del curso de un expediente que ha sido tramitado por la dependencia; determinar su destino final y conocer los datos más significativos del expediente. Ciertas dependencias manejan registros auxiliares. Esta implantado el sistema de hojas móviles en los libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas y se publica en el Diario de Centroamérica los Registros y Acuerdos que en ley corresponden.
- 4. CATEGORIZACION DE LA INFORMACION MUNICIPAL:** La información contenida en el archivo general es pública, salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública y la Constitución Política de la República de Guatemala.
- 5. PRECISION Y RAPIDEZ PARA ACCESO A LA INFORMACION:** Se ha iniciado un proceso de recopilación de información, creando un índice de los Libros de Actas de Sesiones del Concejo Municipal, específicamente, los acuerdos aprobados, los de trámite.
- 6. PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO A LOS ARCHIVOS MUNICIPALES:** El acceso a todos los archivos, se facilita a través de la atención personal que se brinda en cada dependencia, a todos los vecinos y otros solicitantes, así mismo, la que se ofrece en la Unidad de Libre Acceso a la Información y en la página web de la Municipalidad de Coatepeque.



CARLOS ALBERTO RAMIREZ PAZOS
SECRETARIO MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COATEPEQUE 2010-2014
QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C.A.

(232340-2)-22-diciembre

¡Todos por la vida!

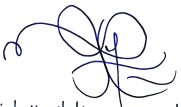
PALACIO MUNICIPAL

5a. Calle 4-35 Zona 1, Coatepeque, Quetzaltenango.
PBX: 7957-2525 - contacto@municocatepeque.gob.gt

www.municocatepeque.gob.gt



Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del miércoles veintidós (22) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)



Licda. Krysthel Ivanova Sú Morales
Secretaria General
Dirección General del Diario de
Centro América y Tipografía Nacional